

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29535** *AUTO SCHOLA, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 126/2011, dimanante de acta de conciliación ante el Servicio de Arbitraje y Conciliación de la Junta de Castilla y León, a instancia de Cristina Álvarez Rives, contra Auto Schola, S.L., en la que en fecha 1-9-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 8.545,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 1 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110065403-1